



INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO SOLICITUD DE COMPRA DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA IMPORTACIONES

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de dólares de los Estados Unidos de América al Banco Central de Venezuela de los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados por concepto de importaciones con autorización de la Comisión de Administración de Divisas "CADIVI".

REGISTROS:

1. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
3. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
4. Indique el código del operador cambiario autorizado.
5. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI.
6. Indique la clave asignada por CADIVI.
7. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI.
8. Indique el número de correlativo asignado.
9. Indique el código de la divisa, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
10. Indique el tipo de cambio de la divisa.
11. Indique el monto solicitado de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América.
12. Indique el monto de US\$ solicitado o el equivalente en US\$ de aquellas transacciones realizadas en divisas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América.
13. Indique si la operación corresponde a un ente del sector público o privado.
14. Indique el monto total en US\$ de las transacciones relacionadas.
15. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario autorizado para suscribir la Declaración Jurada del Banco y sello del referido operador cambiario en original.
16. Indique la fecha valor de la operación, monto total en dólares relacionado en el punto 14, la(s) firma(s) autorizada(s) por el operador cambiario autorizado para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y el sello del referido operador cambiario en original.



INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO
SOLICITUD DE COMPRA DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA EL PAGO
DE DEUDA PRIVADA EXTERNA

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de dólares de los Estados Unidos de América al Banco Central de Venezuela de los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados por concepto de pago de deuda privada externa con autorización de la Comisión de Administración de Divisas "CADIVI".

REGISTROS:

1. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
3. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
4. Indique el código del operador cambiario autorizado.
5. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI.
6. Indique la clave asignada por CADIVI.
7. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI.
8. Indique el número de correlativo asignado.
9. Indique el código de la divisa, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
10. Indique el tipo de cambio de la divisa.
11. Indique el monto solicitado de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América.
12. Indique el monto de US\$ solicitado o el equivalente en US\$ de aquellas transacciones realizadas en divisas diferentes al dólar.
13. Indique el monto total en US\$ de las transacciones relacionadas.
14. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario autorizado para suscribir la Declaración Jurada y sello del respectivo operador cambiario en original.
15. Indique la fecha valor de la operación, monto total en dólares relacionado en el punto 13, la(s) firma(s) autorizada(s) por el operador cambiario autorizado para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y el sello del respectivo operador cambiario en original.



INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO SOLICITUD DE COMPRA DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA OTROS CONCEPTOS CON AUTORIZACIÓN ESPECÍFICA

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de dólares de los Estados Unidos de América al Banco Central de Venezuela de los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados para los conceptos distintos a importación y deuda privada externa, con autorización específica de la Comisión de Administración de Divisas "CADIVI".

REGISTROS:

1. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
3. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
4. Indique el código del operador cambiario autorizado.
5. Indique el código concepto de las operaciones según Tabla N° 1 "Descripción de Códigos y Conceptos de las Compras al BCV con Autorización Específica de CADIVI".
6. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI.
7. Indique la clave asignada por CADIVI.
8. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI.
9. Indique el número de correlativo asignado.
10. Indique el código de la moneda, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
11. Indique el tipo de cambio de la divisa.
12. Indique el monto solicitado de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América.
13. Indique el monto de US\$ solicitado o el equivalente en US\$ de aquellas transacciones realizadas en divisas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América.
14. Indique si la operación corresponde a un ente del sector público o privado.
15. Indique el monto total en US\$ de las transacciones relacionadas.
16. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario autorizado para suscribir la Declaración Jurada y sello del respectivo operador cambiario en original.
17. Indique la fecha valor de la operación, monto total en dólares de los Estados Unidos de América relacionado en el punto 15, la(s) firma(s) autorizada(s) por el operador cambiario autorizado para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y sello del respectivo operador cambiario en original.



**INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO
SOLICITUD DE COMPRA DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA EL
CONCEPTO CON AUTORIZACIÓN GENÉRICA**

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de dólares de los Estados Unidos de América al Banco Central de Venezuela de los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados para conceptos con autorización genérica de la Comisión de Administración de Divisas "CADIVI".

REGISTROS:

1. En caso de que las operaciones hayan sido liquidadas a la contraparte, indique la fecha de liquidación.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
3. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
4. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
5. Indique el código del operador cambiario autorizado.
6. Indique el número de correlativo asignado.
7. Indique el código del concepto al cual corresponde la operación, según Tabla N° 2 "Descripción de Códigos y Conceptos de las Compras al BCV con Autorización Genérica de CADIVI".
8. Indique el código de la divisa, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
9. Indique el tipo de cambio de la divisa.
10. Indique el monto de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América.
11. Indique el monto de US\$ solicitado o el equivalente en US\$ de aquellas transacciones realizadas en divisas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América.
12. Indique si la operación corresponde a un ente del sector público o privado.
13. Indique el monto total en US\$ de las transacciones relacionadas.
14. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario autorizado para suscribir la Declaración Jurada y sello del referido operador cambiario en original.
15. Indique la fecha valor de la operación, monto total en dólares de los Estados Unidos de América relacionado en el punto 13, la(s) firma(s) autorizada(s) por el operador cambiario autorizado para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y el sello del referido operador cambiario en original.



INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO
SOLICITUD DE COMPRA DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
PARA PAGOS DE CONSUMOS EN DIVISAS CON TARJETAS DE CRÉDITO

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de dólares de Estados Unidos de América al Banco Central de Venezuela de los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados destinadas al pago con tarjetas de crédito de los consumos en divisas de las personas naturales con ocasión de sus viajes al exterior y/o al pago de consumos por adquisición de bienes y servicios efectuados a proveedores en el exterior desde la República Bolivariana de Venezuela, previa autorización de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI).

REGISTROS:

1. Fecha en la cual el operador cambiario autorizado emisor de la tarjeta de crédito efectuó el registro o asiento contable de los consumos en divisas realizados con la tarjeta de crédito en la cuenta del tarjetahabiente.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
3. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
4. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
5. Indique el código del operador cambiario autorizado.
6. Indique el código de concepto de las operaciones (N° 280 o N° 281), según sea el caso, de acuerdo a la Tabla N° 1 "Descripción de Códigos y Conceptos de las Compras al BCV con Autorización Específica de CADIVI".
7. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI.
8. Indique la clave asignada por CADIVI.
9. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI.
10. Indique el número de correlativo asignado.
11. Indique el código de la moneda, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
12. Indique el tipo de cambio de la divisa para la fecha del asiento de los consumos en la cuenta del tarjetahabiente. En caso de producirse una variación del tipo de cambio fijado en el Convenio Cambiario No. 2 vigente, se deberá notificar al Instituto de estos consumos, en forma separada, en un formulario GOC.DDE.09.
13. Indique el monto solicitado de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América.
14. Indique el monto de US\$ solicitado o el equivalente en US\$ de aquellas transacciones realizadas en divisas diferentes al dólar.
15. Indique si la operación corresponde a un ente del sector público o privado.
16. Indique el monto total en US\$ de las transacciones relacionadas.
17. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario autorizado para suscribir la Declaración Jurada y sello del respectivo operador cambiario en original.
18. Indique la fecha valor de la operación, monto total en dólares relacionado en el punto 16, la(s) firma(s) autorizada(s) por el operador cambiario para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y sello del operador cambiario en original.



INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO SOLICITUD DE COMPRA DE EUROS PARA IMPORTACIONES

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de euros al Banco Central de Venezuela de los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados por concepto de importaciones con autorización de la Comisión de Administración de Divisas "CADIVI".

REGISTROS:

1. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
3. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
4. Indique el código del operador cambiario autorizado.
5. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI.
6. Indique la clave asignada por CADIVI.
7. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI.
8. Indique el número de correlativo asignado.
9. Indique el código de la divisa, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
10. El tipo de cambio a indicar en la Solicitud de Compras de Divisas al Banco Central de Venezuela, para las operaciones en euros, será el tipo de cambio de referencia de venta señalado en el reporte "Tipos de Cambio de Referencia", publicado en la página Web del BCV el día hábil bancario anterior a la recepción de la Solicitud. Este tipo de cambio tendrá solamente valor indicativo, ya que el mismo servirá para la carga de la solicitud.
11. Indique el monto en Euros solicitado.
12. Indique si la operación corresponde a un ente del sector público o privado.
13. Indique el monto total en Euros de las transacciones relacionadas.
14. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario autorizado para suscribir la Declaración Jurada y sello del operador cambiario autorizado en original.
15. Indique la fecha valor de la operación, monto total en euros relacionado en el punto 13, la(s) firma(s) autorizada(s) por el operador cambiario autorizado para efectuar trámites de operaciones en euros ante el Instituto y el sello del respectivo operador cambiario en original.



INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO SOLICITUD DE COMPRA DE EUROS AL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA PARA PAGO DE DEUDA PRIVADA EXTERNA

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de euros al Banco Central de Venezuela de los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados por concepto de pago de deuda privada externa con autorización de la Comisión de Administración de Divisas "CADIVI".

REGISTROS:

1. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
3. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
4. Indique el código del operador cambiario autorizado.
5. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI.
6. Indique la clave asignada por CADIVI.
7. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI.
8. Indique el número de correlativo asignado.
9. Indique el código de la divisa, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
10. El tipo de cambio a indicar en la Solicitud de Compras de Divisas al Banco Central de Venezuela, para las operaciones en euros, será el tipo de cambio de referencia de venta señalado en el reporte "Tipos de Cambio de Referencia", publicado en la página Web del BCV el día hábil bancario anterior a la recepción de la Solicitud. Este tipo de cambio tendrá solamente valor indicativo, ya que el mismo servirá para la carga de la solicitud. Indique el monto en euros solicitado
11. Indique el monto en Euros solicitado
12. Indique el monto total en Euros de las transacciones relacionadas.
13. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario para suscribir la Declaración Jurada y sello del operador cambiario autorizado en original.
14. Indique la fecha valor de la operación, monto total en euros relacionado en el punto 12, la(s) firma(s) autorizada(s) por el operador cambiario autorizado para efectuar trámites de operaciones en euros ante el Instituto y el sello del respectivo operador cambiario en original.



INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO SOLICITUD DE COMPRA DE EUROS PARA OTROS CONCEPTOS CON AUTORIZACIÓN ESPECÍFICAS

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de euros al Banco Central de Venezuela de los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados para deuda privada externa, con autorización específica de la Comisión de Administración de Divisas "CADIVI".

REGISTROS:

1. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
3. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
4. Indique el código del operador cambiario autorizado.
5. Indique el código concepto de las operaciones según Tabla N° 1 "Descripción de Códigos y Conceptos de las Compras al BCV con Autorización Específica de CADIVI".
6. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI.
7. Indique la clave asignada por CADIVI.
8. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI.
9. Indique el número de correlativo asignado.
10. Indique el código de la moneda, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
11. El tipo de cambio a indicar en la Solicitud de Compras de Divisas al Banco Central de Venezuela, para las operaciones en euros, será el tipo de cambio de referencia de venta señalado en el reporte "Tipos de Cambio de Referencia", publicado en la página electrónica del Banco central de Venezuela el día hábil bancario anterior a la recepción de la Solicitud. Este tipo de cambio tendrá solamente valor indicativo, ya que el mismo servirá para la carga de la solicitud.
12. Indique el monto solicitado en Euros.
13. Indique si la operación corresponde a un ente del sector público o privado.
14. Indique el monto total en Euros de las transacciones relacionadas.
15. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario para suscribir la Declaración Jurada y sello del operador cambiario autorizado en original.
16. Indique la fecha valor de la operación, monto total en euros relacionado en el punto 14, la(s) firma(s) autorizada(s) por el operador cambiario autorizado para efectuar trámites de operaciones en euros ante el Instituto y sello del respectivo operador cambiario en original.



INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO NOTIFICACIÓN DE VENTA DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OBJETIVO:

Registrar las operaciones de compra de dólares de los Estados Unidos de América realizadas por los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados, a terceros, así como solicitar la venta de divisas de dichos operadores cambiarios al Banco Central de Venezuela, por el monto total señalado.

REGISTROS:

1. Indique la fecha de liquidación de las operaciones a terceros.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
3. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
4. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
5. Indique el código del operador cambiario autorizado.
6. Indique el Número de Correlativo o línea asignado por el Banco Central de Venezuela a la notificación de venta de divisas realizada. Sólo llenar en caso de soluciones o reparo de operaciones retenidas en el sistema del Banco Central de Venezuela.
7. Indique el código de concepto de las operaciones según Tabla N° 3 "Descripción de Códigos y Conceptos de Ventas de Divisas al Banco Central de Venezuela".
8. Indique el código de las divisas, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
9. Indique el monto de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América.
10. Indique el monto de US\$ o el equivalente en US\$ de aquellas transacciones relacionadas en divisas diferentes a ésta.
11. Indique el tipo de cambio Bs./US\$ que se esté utilizando para liquidar las operaciones.
12. Indique si la operación corresponde a un ente del sector público o privado.
13. Indique el monto total en US\$ de las transacciones relacionadas.
14. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario autorizado para suscribir la Declaración Jurada del Banco y sello del operador cambiario autorizado en original.
15. Indique la fecha valor de la operación, el monto total en dólares de los Estados Unidos de América a vender relacionado en el registro 13, las firmas autorizadas por el operador cambiario autorizado para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y el sello del operador cambiario respectivo en original.



INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO NOTIFICACIÓN DE VENTA DE EUROS

OBJETIVO:

Registrar las operaciones de compra de euros realizadas por los bancos universales, bancos comerciales, entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados, a terceros, así como solicitar la venta de divisas de estos operadores cambiarios al Banco Central de Venezuela, por el monto total señalado.

REGISTROS:

1. Indique la fecha de liquidación de las operaciones a terceros.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
3. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
4. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
5. Indique el código del operador cambiario autorizado.
6. Indique el Número de Correlativo o línea asignado por el Banco Central de Venezuela a la notificación de venta de Euros realizada. Sólo llenar en caso de soluciones o reparo de operaciones retenidas en el sistema del Banco Central de Venezuela.
7. Indique el código de concepto de las operaciones según Tabla N° 3 "Descripción de Códigos y Conceptos de Ventas de Divisas al BCV".
8. Indique el código de Divisa, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
9. Indique el monto de Euros.
10. El tipo de cambio a indicar en la Notificación de Venta de Divisas al Banco Central de Venezuela, para las operaciones en euros, será el tipo de cambio de referencia de compra señalado en el reporte "Tipos de Cambio de Referencia", publicado en la página electrónica del Banco Central de Venezuela el día hábil bancario anterior a la recepción de la notificación. Este tipo de cambio tendrá solamente valor indicativo, ya que el mismo servirá para la carga de la notificación.
11. Indique si la operación corresponde a un ente del sector público o privado.
12. Indique el monto total de Euros relacionado en este formulario.
13. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario autorizado para suscribir la Declaración Jurada y sello del operador cambiario respectivo en original.
14. Indique la fecha valor de la operación, el monto total de euros respectivo relacionado en el registro 12, las firmas autorizadas por el operador cambiario autorizado para efectuar trámites de operaciones en euros ante el Instituto y el sello del operador cambiario respectivo en original.



INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO NOTIFICACIÓN DE REINTEGRO DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OBJETIVO:

Instrucciones para solicitar al Banco Central de Venezuela reintegros de dólares de los Estados Unidos de América no utilizadas por parte de los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados para los conceptos con autorización específica o genérica de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI).

REGISTROS:

1. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
3. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
4. Indique el código del operador cambiario autorizado.
5. Indique el código del concepto de las divisas a reintegrar según la Tabla N° 4 "Descripción de Códigos y Conceptos de Reintegros por Compras de Divisas realizadas al BCV con Autorización Específica de CADIVI" y la Tabla N° 5 "Descripción de Códigos y Conceptos de Reintegros por Compras de Divisas realizadas al BCV con Autorización Genérica de CADIVI", según sea el caso.
6. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI, asociado a la solicitud de compra a la cual corresponde el reintegro a realizar. (sólo si es autorización específica)
7. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI, asociado a la solicitud de compra a la cual corresponde el reintegro a realizar. (sólo si es autorización específica)
8. Indique la clave de seguridad de la ALD asignada por CADIVI, asociada a la solicitud de compra a la cual corresponde el reintegro a realizar. (sólo si es autorización específica)
9. Indique la moneda de la AAD asignada por CADIVI, asociada a la solicitud de compra a la cual corresponde el reintegro a realizar.
10. Indique el número de correlativo o línea asignado por el Banco Central de Venezuela a la solicitud de compra de divisas relacionado con el reintegro a efectuar.
11. Indique el número consecutivo asignado por el Banco Central de Venezuela a la solicitud de compra de divisas relacionada con el reintegro a efectuar.
12. Indique la fecha en la cual fue liquidada la solicitud de compra de divisas
13. Indique el tipo de cambio aplicado a la solicitud de compra de divisas.
14. Indique el monto de US\$ a reintegrar.
15. Indique el monto total en US\$ de las transacciones relacionadas a reintegrar.
16. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario para suscribir la Declaración Jurada y sello del operador cambiario autorizado en original.
17. Indique la fecha valor de la operación, el monto total en dólares de Estados Unidos de América a reintegrar relacionado en el campo 15, las firmas autorizadas por el operador cambiario autorizado para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y el sello del respectivo operador cambiario en original.



INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO NOTIFICACIÓN DE REINTEGRO DE EUROS

OBJETIVO:

Instrucciones para solicitar al Banco Central de Venezuela los reintegros de los EUROS no utilizados por parte de los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo que actúen como operadores cambiarios autorizados para los conceptos con autorización específica o genérica de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI).

REGISTROS:

1. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Fecha de recepción del formulario.
2. Sólo para uso del Banco Central de Venezuela. Número consecutivo de recepción del formulario.
3. Indique el nombre del operador cambiario autorizado.
4. Indique el código del operador cambiario autorizado.
5. Indique el código del concepto de los euros a reintegrar según la Tabla N° 4 "Descripción de Códigos y Conceptos de Reintegros por Compras de Divisas realizadas al BCV con Autorización Específica de CADIVI" y la Tabla N° 5 "Descripción de Códigos y Conceptos de Reintegros por Compras de Divisas realizadas al BCV con Autorización Genérica de CADIVI", según sea el caso.
6. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI, asociado a la solicitud de compra a la cual corresponde el reintegro a realizar. (sólo si es autorización específica)
7. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI, asociado a la solicitud de compra a la cual corresponde el reintegro a realizar. (sólo si es autorización específica)
8. Indique la clave de seguridad de la ALD asignada por CADIVI, asociada a la solicitud de compra a la cual corresponde el reintegro a realizar. (sólo si es autorización específica)
9. Indique la moneda de la AAD asignada por CADIVI, asociada a la solicitud de compra a la cual corresponde el reintegro a realizar.
10. Indique el número de correlativo o línea asignado por el Banco Central de Venezuela a la solicitud de compra en Euros relacionado con el reintegro a efectuar.
11. Indique el número consecutivo asignado por el Banco Central de Venezuela a la solicitud de compra de euros relacionada con el reintegro a efectuar.
12. Indique la fecha en la cual fue liquidada la solicitud de compra de euros.
13. Indique el tipo de cambio aplicado a la solicitud de compra de euros.
14. Indique el monto de euros a reintegrar.
15. Indique el monto total en euros de las transacciones relacionadas.
16. Indique la(s) firma(s) registrada(s) en el Banco Central de Venezuela de las personas autorizadas por el operador cambiario autorizado para suscribir la Declaración Jurada y sello del referido operador cambiario en original.
17. Indique la fecha valor de la operación, el monto total en euros a reintegrar relacionado en el campo 15, las firmas autorizadas por el operador cambiario autorizado para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y el sello del referido operador cambiario en original.

**COMUNICACIÓN PARA EL ENVÍO DE LAS INSTRUCCIONES DE PAGO
DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
AL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**

Caracas, de de

Departamento de Liquidación de Operaciones Cambiarias
Banco Central de Venezuela

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle las instrucciones de pago permanentes para las operaciones de compra de dólares de los Estados Unidos de América, las cuales regirán a partir del ____ de _____ de _____.

Nombre del corresponsal y/o intermediario:

Código Swift del corresponsal y/o intermediario: XXXXXXXXXXXX

Nº de cuenta del corresponsal y/o intermediario: XXXXXXXXXXXX (en dólares)

Dirección del corresponsal y/o intermediario:

Nombre del titular beneficiario de la cuenta: Operador Cambiario autorizado

Código Swift del operador cambiario: XXXXXXXXX

Sin más a que hacer referencia, se despide

Atentamente,

Nombre de las personas con firmas autorizadas, previamente en el Banco Central de Venezuela y su respectivo código asignado.

**INSTRUCTIVO PARA LLENAR LA COMUNICACIÓN PARA ENVIAR LAS INSTRUCCIONES
DE PAGO DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
AL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**

OBJETIVO:

Permitir que las instrucciones de pago enviadas por los operadores cambiarios autorizados al Banco Central de Venezuela, para las operaciones de compra de divisas en dólares de los Estados Unidos de América, contengan los datos completos y correctos.

REGISTROS:

Nombre del corresponsal y/o intermediario: Indique el nombre del banco corresponsal y/o intermediario donde el operador cambiario tiene la cuenta en el exterior para recibir sus divisas en dólares de los Estados Unidos de América.

Código Swift del corresponsal y/o intermediario: Indique el código que identifica de forma única al banco corresponsal y/o intermediario. Puede estar conformado por ocho (8) u once (11) caracteres alfanuméricos con el siguiente significado: cuatro (4) indicando el código del banco a nivel mundial, dos (2) el país, dos (2) la región o ciudad y tres (3) el código de la oficina.

Nº de cuenta del corresponsal y/o intermediario: Indique el número de cuenta del banco corresponsal y/o intermediario donde el operador cambiario tiene la cuenta en el exterior para recibir sus divisas en dólares de los Estados Unidos de América.

Dirección del corresponsal y/o intermediario: Indique la dirección del banco corresponsal y/o intermediario donde el operador cambiario tiene la cuenta en el exterior para recibir sus divisas en dólares de los Estados Unidos de América.

Nombre del titular beneficiario de la cuenta: Indique el nombre del operador cambiario autorizado para realizar operaciones de compra de divisas en dólares de los Estados Unidos de América. El operador cambiario autorizado corresponde al beneficiario final de los fondos.

Código Swift del operador cambiario autorizado: Indique el código que identifica de forma única al operador cambiario autorizado (beneficiario final de los fondos). Puede estar conformado por ocho (8) u once (11) caracteres alfanuméricos con el siguiente significado: cuatro (4) indicando el código del banco a nivel mundial, dos (2) el país, dos (2) la región o ciudad y tres (3) el código de la oficina.

Nombre de las personas con firmas autorizadas, previamente en el Banco Central de Venezuela y su respectivo código asignado: Indique el nombre, firma y código de las personas autorizadas por el Banco Central de Venezuela para efectuar operaciones de compra de divisas en dólares de los Estados Unidos de América.

**COMUNICACIÓN PARA EL ENVÍO DE LAS INSTRUCCIONES DE PAGO
DE EUROS AL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**

Caracas, de de

Departamento de Liquidación de Operaciones Cambiarias
Banco Central de Venezuela

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle las instrucciones de pago permanentes para las operaciones de compra de Euros, las cuales regirán a partir del ____ de _____ de _____.

Código Swift del corresponsal y/o intermediario: XXXXXXXXXXXX

Nº de cuenta del corresponsal y/o intermediario: XXXXXXXXXXXX (en euros)

Código Swift del operador cambiario: XXXXXXXX

Sin más a que hacer referencia, se despide

Atentamente,

Nombre de las personas con firmas autorizadas, previamente en el Banco Central de Venezuela y su respectivo código asignado.

INSTRUCTIVO PARA LLENAR LA COMUNICACIÓN PARA ENVIAR LAS INSTRUCCIONES DE PAGO DE EUROS AL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

OBJETIVO:

Permitir que las instrucciones de pago enviadas por los operadores cambiarios autorizados al Banco Central de Venezuela, para las operaciones de compra de divisas en Euros, contengan los datos completos y correctos.

REGISTROS:

Código Swift del corresponsal y/o intermediario: Indique el código que identifica de forma única al banco corresponsal y/o intermediario. Puede estar conformado por ocho (8) u once (11) caracteres alfanuméricos con el siguiente significado: cuatro (4) indicando el código del banco a nivel mundial, dos (2) el país, dos (2) la región o ciudad y tres (3) el código de la oficina.

Nº de cuenta del corresponsal y/o intermediario: Indique el número de cuenta del banco corresponsal y/o intermediario donde el operador cambiario autorizado tiene la cuenta en el exterior para recibir sus divisas en euros.

Código Swift del operador cambiario: Indique el código que identifica de forma única al operador cambiario autorizado (beneficiario final de los fondos). Puede estar conformado por ocho (8) u once (11) caracteres alfanuméricos con el siguiente significado: cuatro (4) indicando el código del banco a nivel mundial, dos (2) el país, dos (2) la región o ciudad y tres (3) el código de la oficina.

Nombre de las personas con firmas Autorizadas, previamente en el Banco Central de Venezuela y su respectivo código asignado: Indique el nombre, firma y código de las personas autorizadas por el Banco Central de Venezuela para efectuar operaciones de compra de divisas en euros.

Nota: En caso de no disponer del código Swift del corresponsal y/o intermediario, indicar el nombre y dirección del mismo.